

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4804-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil ARKKOSOFT HONDURAS S.A. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019021259410** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **SAMUEL FEDERICO VENIS DILWORTH** actuando como apoderado legal el abogado (a) **MOISES DE JESUS ULLOA PIZZATI** con carnet de colegiación No. **30012** presentó solicitud en fecha 05/03/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4804-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil ARKKOSOFT HONDURAS S.A. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **14** días del mes **Marzo** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 14 marzo 2024

Válido hasta 14 marzo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **38656822-77db-4ddb-9623-d6340dec985d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42846>

Expediente No.	42846
Sociedad Mercantil Nacional	ARKKOSOFT HONDURAS S.A. DE C.V.
No. de Resolución	4804-2024
No. de Certificación	4804
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	14/03/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Servicios de desarrollo de aplicaciꝰn del servidor Internet / intranet, Servicios de desarrollo de aplicaciꝰn del cliente Internet / intranet
Registro Tributario Numérico	08019021259410
Certificación del Órgano Societario	GILBERT ALBERTO CALVO UGALDE
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	RESIDENCIAL EL TRAPICHE TERCERA ETAPA, CALLE PRINCIPAL, EDIFICIO MILENIO
Teléfono	31777300
Correo Electrónico	mulloa@venislex.com

Fecha de Emisión: 14 marzo 2024

Válido hasta 14 marzo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **38656822-77db-4ddb-9623-d6340dec985d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42846>